

¿EDUCAMOS EN PREJUICIOS O EDUCAMOS EN VALORES?

Virginia García-Lago¹

Resumen

Los cuentos de hadas son el primer contacto del niño con la literatura, con la cultura popular. Un primer contacto no tan inocente como podría suponerse, ya que los cuentos, además de narrar historias fantásticas de héroes y princesas, contribuyen a la transmisión de una serie de valores, prejuicios y estereotipos, quizás de una forma inconsciente, pero no por ello menos perjudicial. En este artículo se analizan, desde esta perspectiva, dos cuentos clásicos: La Cenicienta y El Jorobado de Notre Dame.

Abstract

Fairy tales are the first contact children usually have with literature, mainly with folklore. Nevertheless this first contact is not as innocent as it might be assumed, since tales not only tell stories about heroes and princesses, but also transmit an established set of values, prejudices and stereotypes, probably in an unaware way, but which turn out to be rather damaging. Accordingly, two classic tales are analysed in this way: "Cinderella" and "The Hunchbacked of Notre Dame".

“La Cenicienta” y “El Jorobado de Notre Dame” son dos cuentos que todos los niños hemos oído desde pequeños. Cuando te vas haciendo un poco mayor y los analizas, concluyes que dan una imagen de la mujer relegada a las labores de la casa y que los gitanos son contemplados como una sub-raza.

En una sociedad que reclama una educación integral basada en la dignidad de la persona, hay que cuidar con especial esmero las actitudes que se fomentan en los niños, ya que, mientras los adultos somos capaces -o creemos ser capaces- de objetivar la realidad e ir más allá de las palabras que escuchamos, los niños van a aprehender los conceptos, las actitudes, los gestos, “todo” lo que les enseñemos.

1. LOS VALORES, ENTRE LA REALIDAD Y LA UTOPIA

Valores como el amor, la justicia, la igualdad deberían ser el motor que moviera el mundo. Sin embargo, no es raro actuar por egoísmo, envidia y rencor. Esta bipolaridad forma parte de la naturaleza humana y en ella reside su grandeza: teniendo la posibilidad de hacer el mal, podemos no hacerlo. Que el mundo no nada bien, o al menos lo bien que nos gustaría, también es cierto: guerras, hambre, odio, persecuciones, atentados.... Y sin embargo, no es menos cierto que todos sabemos que puede existir un mundo mejor. Que todos soñamos con un mundo de paz en el que todos los hombres tengan los mismos derechos y la misma dignidad.

Estos deseos quedan recogidos en las legislaciones de los países. Así, en el título I de la Constitución española, en el artículo 10, vemos cómo el fundamento del orden político y de la paz social se encuentra precisamente en la dignidad de la persona y en una serie de derechos inviolables y que le son inherentes.

Sin embargo, en el día a día, todos transgredimos este respeto a la dignidad de toda persona, condicionados como estamos por los juicios, estereotipos y prejuicios que hemos ido aprendiendo. Es fácil pensar que nosotros “estamos libres de culpa, que jamás hemos hecho nada que haya podido dañar a alguien”, pero esto no es así. Quizás a escalas menores, pero todos nos hemos movido alguna vez por ellos: nadie puede negar que alguna vez se ha llevado la mano al bolsillo para asegurar la cartera al pasar por delante de unos gitanos, o que ha oído murmuraciones sobre qué ha debido hacer “esa mujer” para haber alcanzado un puesto tan importante, o que ante la roñosería de un amigo ha dicho “¡ni que fuera catalán!”

Estos ejemplos, es verdad que no revisten demasiada importancia en el día a día de las personas, pero... según datos del Ministerio del Interior, un total de 38 mujeres murieron en los primeros 11 meses de 2001, víctimas de los malos tratos, y víctimas de una sociedad machista

¹ Maestra especialista en Educación Infantil. Estudiante de Psicopedagogía en el CES Don Bosco.

en la que, para muchas de ellas, el callar ante la furia de sus maridos es una más de sus obligaciones conyugales. El 21 de marzo de este año, la banda terrorista ETA asesinaba a Juan Priade, concejal del PSOE de Orio (Guipúzcoa). Juan Priade, una víctima más de un malentido sentimiento nacionalista. El 31 de marzo de este mismo año, 14 personas han muerto en Israel, lugar donde se está matando por el “cruel delito” de pertenecer a una raza y religión distinta...

Ante una serie de datos como éste una no puede menos de preguntarse qué ha pasado con esos derechos humanos firmados en el 1948... Pienso que tras más de 50 años de vigencia ya deberían estar implantados. Derechos que nos recuerdan (art. 1) que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como estamos de razón y conciencia, debemos comportarnos fraternalmente los unos con los otros. En el artículo 2 nos recuerda que TODOS, y no sólo unos pocos como viene siendo habitual... tenemos los derechos y libertades proclamados en la Declaración, haciendo hincapié en que nadie debe quedar discriminado por la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento...

El cumplimiento de estos derechos, de estas libertades tiene que conseguir lograrse de alguna forma... Es obvio que la educación tiene un papel primordial para lograr que estos fines sean conseguidos. Para ello da una importancia vital a la educación en valores. La LOGSE plantea la educación en valores como un trabajo sistemático a través del cual podemos y debemos desarrollar los valores explicitados en nuestra Constitución y que deben ser la base de la democracia. Por ello trata de orientarse a la consecución de los siguientes fines: la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Para conseguir esta educación en valores toda la comunidad educativa debe implicarse en la construcción, en la participación de forma efectiva y coherente, ya que sólo de esta forma conseguiremos además de enseñar, educar. Es decir, guiar en la construcción de una personalidad humana.

“El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar (...) una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma (...) En la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales”²

Resulta paradójico observar que si uno de los fines principales de la LOGSE es la educación en valores, pese a los mejores esfuerzos de muchos padres y maestros, los niños aprenden a prejuizar y a discriminar: antes de los dos años de edad los niños son conscientes de las diferencias raciales y a partir de los tres empiezan a añadir ciertos juicios de valor a estas diferencias. Entre los cuatro y los seis adoptan comportamientos estereotipados en cuanto a las razas y empiezan a rechazar a unos niños diferentes por su raza o por algún problema físico.

2. SÍ, EDUCAMOS EN PREJUICIOS

Los prejuicios son una actitud o predisposición negativa injustificable hacia un grupo y los individuos que lo integran, teniendo un fuerte componente emocional. El prejuicio es previo al juicio; nos inclina en contra de una persona con base sólo en su identificación con un grupo particular.

Según distintas teorías, las evaluaciones negativas que marcan el prejuicio pueden derivarse de:

- Una *asociación emocional*. La frustración, la agresión, la necesidad de status, la tendencia autoritaria llevan muchas veces a menospreciar a los demás, simplemente por la necesidad de saber que nosotros (nuestro endogrupo) somos mejores que ellos (el exogrupo). Como decía Nietzsche, en la obra “The Gay Science” (1887), toda persona que esté insatisfecha consigo misma está continuamente lista para la venganza.

- La necesidad de *justificar la conducta* o de creencias negativas llamadas *estereotipos*. Un estereotipo es una creencia acerca de los atributos personales típicos de un determinado colectivo. Son el componente cognitivo de las percepciones que tenemos acerca de los demás, una imagen mental de un grupo de personas, no sólo mío. Son resistentes al cambio, simplifican la realidad, generalizan (es decir, que se atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como una persona individual) y orientan las expectativas. Algunos ejemplos: “creo que las mujeres son menos capaces que los hombres”, “que los gitanos son sucios”, creo

² Ver “LOGSE” (preámbulo, pág.13).

que “los españoles son superiores a cualquier inmigrante”...; y ese creer va a determinar mi futura acción con las personas que integran estos colectivos.

- Del *componente conativo o práxico* de toda actitud. Toda acción repetitiva puede generar hábitos y estos pueden derivar en prejuicios discriminatorios o de otro tipo - “al final se termina pensando como se vive” -. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta. Hay otros tipos de prejuicios en función de la raza, el género, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad...

3. ¿CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS LOS PREJUICIOS?

Ésta es la cuestión central, el eje que vertebra y estructura esta reflexión. Si bien es cierto que las primeras actitudes son aprendidas en el seno de la familia, no es menos cierto que el niño, aún en los primeros años de vida, no es ajeno a las influencias que se derivan de su ambiente y quedan reflejadas en conversaciones cotidianas, en las películas, en los cuentos...

¡Quién no ha escuchado el cuento de Cenicienta o de Blancanieves! Los cuentos de hadas cumplen su papel en la educación de millones de niños ya que transmiten a través de su vocación pedagógica y moralizante una cierta visión del mundo susceptible de ser dividido a rajatabla entre buenos y malos, impíos y justos, valientes y cobardes, feos y guapos... Recordando a Van Gennep diríamos que el cuento suele ser una narración maravillosa y novelesca basada en una concepción “infantil” del universo”. Una concepción infantil ya que nadie es totalmente bueno o totalmente malo, ya que la apariencia física (¿alguien se ha imaginado a una princesa fea o vieja, o al malo más aterrador hermoso y joven?) no tiene necesariamente que ver con la maldad o la bondad, ya que lo buenos no siempre ganan...

Y sin embargo, según nos dijeron los hermanos Grimm ³“*en la literatura oral reside el alma del pueblo*”... ¿Es posible que los adultos no hayamos dado el salto necesario comprendiendo la complejidad de la existencia humana? ¿Es posible que millones de mujeres sigan esperando la llegada de su príncipe azul? ¿Que los hombres sigan juzgando a la “mujer de su vida” por la palidez de su tez o las mejillas sonrosadas?

¿Hasta qué punto sirven los cuentos para explicar la realidad? ¿Cuántos prejuicios transmiten de forma inconsciente? Ya en la propia definición de cuento se admite de forma soslayada esta transmisión, esta alineación del niño mediante la enseñanza sucinta y esquemática de personajes y situaciones altamente estereotipadas. Un cuento puede definirse como una narración breve de un hecho (real, legendario o ficticio), con la intención de entretener, divertir, moralizar... Con el cuento esperamos conseguir el autodomínio, la autovaloración y la autoestima, ya que a través del cuento el niño va construyendo y asimilando las conductas que representan sus personajes y vaya descubriendo que, cuando respeta unas normas y unos valores, hay siempre un final feliz.

Y esto sucede en muchos cuentos, también en aquellos que hemos leído una y otra vez, aquellos que han marcado nuestra niñez, cuentos como “La Cenicienta”:

3.1. La Cenicienta

La Cenicienta no es, como puede parecernos, una extraña historia que sucedió hace mucho tiempo... la Cenicienta es algo que ocurre hoy, todos los días... todos los viernes, en una discoteca, una chica que no se siente conforme con la vida que le ha tocado vivir, y ataviada con sus mejores galas baila esperando que aparezca el príncipe que la libere de la monotonía de su vida. Es cierto, no es el príncipe, ni es un baile de gala, ni es el Danubio Azul... pero balanceándose al compás de “It’s raining men”, y ataviado con unos vaqueros y un lacoste, un chico levanta la vista... ⁴“*ante sus propios ojos descubre a la mujer se sus sueños. ¿Quién es ella o de dónde viene?, ¡qui lo sal!, no le importa porque su corazón le anuncia que esa delicada criatura está destinada a él*”

Al día siguiente ella no lo cuenta, sabe que a lo que se arriesga, sabe lo que la gente va a pensar, y no quiere ser otra “chica ligera”... Nuestra sociedad es así... nos cuentan mil y una vez la historia de la Cenicienta, y ¡nos juzgan si queremos parecernos a ella!

³ Los hermanos Grimm en CREUS, J. “*Literatura oral y prejuicio*” www.pangea.com

⁴ A partir de este momento, las citas, salvo que se diga lo contrario, corresponden a la película “La Cenicienta”, de Walt Disney.

La Cenicienta es uno de los cuentos que mejor reflejan el mundo lleno de estereotipos de los cuentos, cada personaje permite ilustrar esta transmisión soslayada de prejuicios y estereotipos que denuncian estas páginas.

* **Cenicienta es** una chica joven, guapa, rubia de ojos azules, educada, trabajadora, soñadora, servil, humilde, limpia... es la heroína del cuento. Una heroína que en ningún momento destaca por su rebeldía ante una situación injusta, por su inteligencia o por su capacidad de lucha o afán de superación. Al principio del cuento se la describe así: *“Cenicienta, humillada y maltratada, era la sirvienta de su propia casa. A pesar de todo, Cenicienta seguía siempre amable y cariñosa”*.

Si desde niños nos acostumbramos a esta imagen de la mujer, sometida a las labores del hogar y quedando resaltados los valores propios de una cultura machista, no es extraño comprender que en 1990, el 25% de los estudiantes entrevistados por Astin ⁵, estuviera de acuerdo con que “es mejor que las actividades de las mujeres se limiten al hogar y a la familia”. Quizás, lo raro es que acostumbrados a dicho estereotipo desde la más tierna infancia, el porcentaje no sea mayor. El estereotipo de género y la posterior discriminación sexual son unos de los más arraigados en nuestra sociedad, sin duda por sus precedentes históricos, que se asientan sobre una base difícil de echar abajo.

A Cenicienta no le gusta la realidad que le ha tocado vivir, y sin embargo, ¡qué poco hace para salir de su situación!, pues como ella misma dice *“marcado está el destino, y el sueño se realizará”*. Esta idea del destino como compensador de justos y castigador de miserables, es otra de las creencias que van a llevar a los adultos a tener una serie de prejuicios perjudiciales para la vida en sociedad. Mucha gente adulta sigue creyendo, como aventuró Lerner, que el mundo es justo, que las personas obtienen lo que merecen. Cenicienta, pura bondad, es recompensada, mientras que sus hermanas son castigadas a no obtener el amor del príncipe... La moraleja se deduce pronto: el trabajo duro y la virtud traen frutos, el mal comportamiento y la vagancia, no; o lo que es lo mismo, los que prosperan deben ser buenos y los malos deberán sufrir un cruel destino.

Nuestra experiencia nos dice que no es así... que hay muchas personas buenas viviendo en la calle y muchos fraudulentos viviendo en mansiones... ¿Por qué enseñar de forma consciente al niño una mentira?

* **El príncipe...** ¡Poco sabemos del príncipe! Que es el heredero, que es joven y apuesto y que su padre está deseando que encuentre a alguien que *“sea una buena madre, ¡digo esposa!”*. El príncipe no habla en todo el cuento, la única vez que sabemos lo que piensa es cuando junto con Cenicienta reconoce que se ha enamorado: *“No hay duda ya, esto es amor, es todo cuanto yo soñé, es el milagro aquel que tanto yo soñé”*... después de esto sólo sabemos sus pensamientos por intermediarios. El gran duque dice: *“si no la encuentra se nos muere, ha jurado casarse con la doncella a la que le valga esa zapatilla”*.

Una vez más nos encontramos con el estereotipo de género: “Cenicienta es guapa, dulce y posiblemente fértil...” ¡qué más se puede pedir a una mujer! Se ha escrito profusamente de los devastadores efectos del machismo en nuestra sociedad, en lo referente a la discriminación contra la mujer. El hombre que ha sido educado en una cultura machista aprende desde temprana edad a respetar, admirar o temer a otro varón tanto física como intelectualmente. Sin embargo su "cultura" le enseña a ver a la mujer en términos de valores o atributos físicos: instrumento de placer, objeto de exhibición y reproductora de la especie. Su admiración o atracción hacia la mujer se basa, principalmente, en una concepción biológica de la misma.

* **La madrastra y las hermanastras.** Son las malas del cuento, feas, con voz chillona, incapaces de realizar ninguna tarea doméstica, con una mente retorcida y manipuladora encarnan todos los contravalores. ¿La maldad de su corazón se refleja en su cuerpo o es al revés? ¿están todas las chicas feas condenadas a ser malas e inútiles? Yo pienso que no... Y en un detalle tan insignificante se encuentran muchos de los males que atentan a nuestra sociedad. Si desde pequeños los feos también hubiesen triunfado, ¿habría tanta anoréxica?; ¿tantos problemas con la cirugía estética? Si desde pequeños los malos no estuvieran representados por personas no acordes con los cánones de la belleza, ¿nos asustarían tanto las personas sencillamente “diferentes”?; ¿seguiría siendo la fealdad una limitación para vivir una vida de gloria, éxitos y amor?

3.2. El jorobado de Notre Dame

⁵ ASTIN y cols. (1991) en MYERS, D. (1995). *Psicología Social*. México: Mc. Graw-Hill, pág. 353.

Hay un cuento que se ha puesto como modelo para la educación de los valores. Se considera el paradigma de la integración dentro de los cuentos de hadas, “El jorobado de Notre Dame”. Basado en la novela de Víctor Hugo del mismo nombre, la adaptación hecha en los últimos años se ha convertido en uno de los cuentos preferidos de los niños.

Sin embargo... “integrar”, desde la nueva concepción de la Educación Especial, es una forma de educar en la que los alumnos con necesidades educativas especiales se incorporan a las aulas de los niños que siguen la educación general teniendo como objetivo básico la normalización. La normalización consiste en aceptar a la persona con su deficiencia dentro de la “sociedad normal”; es decir, vendría a ser el resultado paulatino de un proceso de inserción social, ya que los alumnos con necesidades educativas especiales no exigen sólo una buena educación que le confiera un mínimo de autonomía en la vida social, sino también, una actitud positiva por parte de la sociedad que ha de admitirlo sin discriminación, sujeto al mismo funcionamiento general que los demás individuos por su condición de persona.

Por una vez nos encontramos con un protagonista cuya apariencia física es bien distinta a la de los cánones de belleza, y sin embargo, con un corazón de oro. Pero no nos engañemos. Alguien tan monstruosamente feo no puede adquirir el rango auténtico de héroe de un cuento de hadas, como queda demostrado cuando la joven protagonista no se enamora ante la bondad, lealtad y generosidad del personaje principal, sino de la valentía, la hidalguía y la sonrisa del capitán Febbo. Una vez más se recurre al estereotipo de género, en este caso el masculino.

No, no es integrar dejar que un niño oiga (aunque sea a manos del “malo” que acabará muriendo por sus malas acciones): “*Estás deforme, y eres feo y esos son crímenes que el mundo no permite. Ve y te dirán que eres un monstruo, vete y siempre se reirán de ti*”⁶. No es integrar hacer creer que una persona por muchas deficiencias que tenga está condenada a una vida solitaria. No contribuye a la integración un mensaje como el que aparece en el cuento: “*sabía bien que yo no lo sentiría, no es para mí, no debo amar. Ella ya tiene a su doncel y no soy yo (...), y estoy harto de pretender ser lo que no soy*”. El final feliz del cuento, la repulsión por parte del pueblo hacia el protagonista, no es precisamente un ejemplo de integración.

El prejuicio racial que transmite este cuento bien merece un mayor análisis, desde las tres fuentes del prejuicio: social, emocional y cognitiva.

a) Fuente social: las actitudes prejuiciosas pueden expresar nuestro sentido de quiénes somos y proporcionarnos aceptación social. El prejuicio ayuda a justificar la superioridad económica y social de aquellos que tienen riqueza y poder.

En el cuento, el poderoso hombre juez Frolo ha consagrado su vida a acabar con los gitanos, raza de la que se dice que “*sus sucias costumbres inflaman los peores instintos de la gente (...)*Es típico de vuestra calaña retorcer la verdad e inundar la mente con deseos impuros (...). No era gentileza, era astucia, los gitanos no son capaces de amar a nadie”.

Todo esto lo hace en nombre de la religión, de Dios. Esa concepción de la religión entendida más como un medio para alcanzar un fin (en este caso, el orden social), que como un fin en sí misma, subraya el prejuicio (Allport y Ross, 1967). Hasta tal punto llega a encontrar en su religión una fuente de prejuicios, que eleva una oración diciendo: “*yo siempre fui hombre de bien, de mi virtud puedo alardear, he demostrado ser más puro que esa chusma más vulgar (...)* Protégeme de esa mujer, es una bruja (...), destruye a Esmeralda”.

En el cuento queda muy bien reflejada la diferenciación que hay, o cree verse entre el endogrupo (“nosotros”) y el exogrupo (“ellos”) y el sesgo que se promueve hacia el endogrupo, ya que “*hay una tendencia a definir el grupo propio de manera positiva a fin de evaluarse uno mismo de manera positiva*” (Turner, 1984)⁷

Debido a nuestras identificaciones sociales, nos conformamos con las normas de nuestro grupo. Nos sacrificamos por nuestra raza, nuestra nación. Cuanto más importante es nuestra identidad social y más fuertemente nos sentimos vinculados al grupo, reaccionamos de manera más prejuiciosa ante las amenazas de otro grupo. Vemos cómo los gitanos están dispuestos a

⁶ A partir de este momento, las citas, salvo que se diga lo contrario, corresponden a la película “El Jorobado de Notre Dame”, de Walt Disney.

⁷ TURNER (1984) “Social identification and psychological group formation” (pag. 528), en TAJFEL, H., (1984). *The social dimensions: European developments in social psychology*. Londres: Cambridge University Press.

matar al jorobado y a Febbo sólo por no ser gitanos, cómo Frolo habla de “*exterminar a esa chusma gitana*”; cómo ante la muerte de una ggitana el cura avisa a Frolo: “podrás encontrar perdón en tu clan, pero no ante Dios”; cómo Esmeralda pide a Dios la bendición para “su” pueblo; cómo los gitanos prefieren perder sus posesiones e incluso su vida antes que traicionar a alguien de su grupo; cómo Febbo moviliza a la gente apelando su conciencia nacional, “*ciudadanos de París*”, los llama, no hombres y mujeres...

b) Fuentes emocionales: como ya hemos dicho, el dolor y la frustración a menudo producen hostilidad. Eso se ve claramente en la Corte de los Milagros, o ciudad de los gitanos. Ciudad que está entre las catacumbas, en las cloacas... Es fácil pensar lo duro que debe ser vivir como las ratas, y cómo se acusa de enemigo a todo aquél que no sea como ellos, ya que se le ve como el causante de todos los males. Así, en cuanto un payo pisa dicha corte, “*la justicia es rápida*” y sin tiempo para explicarse se procede a su ejecución.

Minutos antes de esta escena, en la película de Walt Disney hay una secuencia muy “curiosa”, que no puedo menos que reseñar. Los gitanos nos muestran algunos de los “milagros” que allí suceden: los cojos, andan, y los ciegos, ven... ellos mismos reconocen que son unos timadores y embusteros, y que sus deficiencias son un burdo engaño para sacar el dinero a la gente.

Mirando el problema desde la otra perspectiva, desde la de Frolo vemos cómo los sentimientos de superioridad moral (“*el juez lucha contra vicio y corrupción*”) pueden ir de la mano con la brutalidad hacia los que se perciben como inferiores, como se percibe en la exclamación de Esmeralda: “*Maltratáis a este pobre como maltratáis a mi pueblo. Habláis de justicia y sois cruel con aquellos que más necesitan de vuestra ayuda*”.

c) Fuente cognitiva: cuando hablamos de la esta fuente nos referimos a los prejuicios y creencias estereotipadas como productos secundarios de los procesos normales de procesamiento. Procesamos categorizando. Si las personas en un grupo son similares, conocer al grupo nos permite predecir su conducta individual; esta forma de proceder proporciona información útil con una mínima cantidad de esfuerzo, aunque clasificar a las personas en grupo puede producir discriminación.

Por ejemplo, como queda bien claro a lo largo del cuento, los gitanos entran dentro de la categoría de “malas personas, charlatanes, ladrones, pecadores...” *los gitanos no ganan dinero, lo roban (...)* *No te acerques, son gitanos, nos lo robarán todo (...)* *Los gitanos viven fuera del orden, etc.* Esto es el llamado efecto de homogeneidad del exogrupo o percepción de sus miembros de una misma manera, de que, “ellos” son “*todos iguales*”⁸ (Allen y Wilder, 1979)

4. SOÑEMOS EDUCANDO...

El cuento de hadas es un eslabón más en la cadena de la construcción del pensamiento. Según como queramos que sea este pensamiento abordaremos dicho material de una forma u otra. Si pretendemos crear una personalidad abierta, tolerante y en la mayor medida libre de prejuicios, no estaría de más analizar esos cuentos con los niños. Con preguntas fáciles, con un lenguaje adecuado a su nivel, pero analizarlos, ya que si no corremos el riesgo de que lo que era un mero entretenimiento se convierta en una creencia, en una filosofía de vida.

La Cenicienta y el Jorobado, cuentos que nos han ocupado estas páginas son sólo un botón de muestra dentro de la literatura popular. Nuevas colecciones están tratando de educar desde el cuento para la solidaridad, la interculturalidad, la integración...; quizás no estaría de más que los profesionales de la enseñanza actualizásemos nuestro repertorio de cuentos y conociéramos más lo que se está haciendo a fin de conseguir una educación mejor.

Pero ahora nos toca soñar...

Brenda Gaine y Anke van Keulen han realizado un estudio riguroso y muy sugerente sobre cómo educar sin prejuicios desde edades tempranas. Proponen el siguiente camino:

☞ Unas **metas a conseguir para evitar prejuicios**

a. Nutrir la interpretación particular de cada niño del concepto que tiene sobre sí mismo y de la identidad en grupo basado en una información correcta y que le brinde seguridad, es decir, crear las condiciones educativas adecuadas que generen que todo niño esté satisfecho de ser quien es, y para ello es totalmente necesario que todas las culturas, los lenguajes, las religiones y los estilos de aprendizaje de todos los niños estén incluidos en el programa, así

⁸ Allen y Wilder (1979) en MYERS, D. (1995) “Psicología Social” Mc. Graw Hill (pág. 370).

como que el personal aprenda a pensar críticamente y a resistirse al racismo, sexismo, clase social, estereotipos homofóbicos y los prejuicios.

b. Promover la interacción empática y el sentirse a gusto con la gente de orígenes diversos, para permitirles aprender sobre las diferencias, respetuosa y eficazmente.

c. Fomentar el pensamiento crítico de cada niño sobre el prejuicio, ayudándoles a comprender cuánto puede llegar a lastimar el rechazo, y qué es justo y qué no.

d. Cultivar la capacidad de cada niño de defenderse a sí mismo y a los demás ante los prejuicios. Esta meta implica incorporar estrategias constructivas apropiadas para ayudar a los niños a desarrollar estrategias para lidiar con una situación humillante (tanto para él mismo, como para un compañero)

☞ Lo que los **estudiantes necesitan saber:**

a. Entender el concepto de la cultura viendo la historia, los valores y los logros de su propia cultura y reconociendo sus características distintivas.

b. Conocer y apoyar los orígenes culturales de los niños con los que trabajan.

c. Tener información correcta sobre algunas de las costumbres, valores, y creencias de los principales grupos en la Unión Europea.

d. Conocer los efectos de la discriminación en los niños pequeños, así como las formas institucionales de discriminación y su impacto en los entornos que prestan servicios a los niños y a sus familias.

e. Tener información correcta sobre la inmigración y las reacciones del gobierno en cuanto al tema.

☞ Lo que los **maestros deben ser capaces hacer:**

a. Poder evaluar sus propias culturas y las de los demás de una manera objetiva.

b. Estar dispuestos a poner en evidencia e identificar imágenes, comentarios y conductas injustas e incorrectas.

c. Poder hacer valer sus derechos al ser objeto de discriminaciones.

d. Poder facultar a los niños para que se resistan a la discriminación.

e. Poder crear un ambiente de aprendizaje antiprejuicios que sea apropiado en cuanto al desarrollo y a la cultura.

f. Poder comunicarse de manera eficiente en el idioma dominante y cuando sea conveniente en algún otro idioma relevante (no quiere decir esto que el maestro debe ser políglota, sino que debe conocer las unidades más elementales, como “sí”, “por favor”, “hola” o “¿cómo estás?”)

g. Poder valorar y usar formas no verbales de comunicación (requerimiento importante cuando en un aula nos encontramos con niños con problemas auditivos o visuales)

h. Poder analizar las relaciones de poder dentro y entre los grupos y poder usar este conocimiento de manera apropiada.

i. Poder apoyar la cultura natal de los niños.

☞ Los educadores deben **crear un ambiente** que propicie una educación sin prejuicios, y para ello deben:

a. Crear un ambiente en el que cada niño sienta que él/ella es un miembro valioso del grupo.

b. Trabajar para combatir la discriminación e infundir identidades positivas en los niños pequeños.

c. Forjar la confianza y establecer lazos con los padres, incluyendo en los programas aspectos de la vida y experiencias de todas las comunidades, con la finalidad de involucrar a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d. Ayudar a todos los niños a aprender en forma respetuosa y eficaz sobre las diferencias dentro de un grupo y relacionarse entre sí sin problemas (en caso de que en el grupo no haya diversidad, se recomienda presentarla a través de muñecos, ya que cuentos de personajes representados por un muñeco, les pueden dar a los niños la información apropiada y establecer un entendimiento y un respeto multicultural)

e. Estimular a los niños a hablar el idioma de sus hogares y enseñarles a respetar los idiomas diferentes a los suyos.

f. Ayudar a los niños a reconocer que el comportamiento con prejuicios es injusto y que ellos pueden hacer algo al respecto.

g. Estimular a los niños a no sólo defenderse ellos mismos sino a defender a otros.

h. Continuar hablando y pensando con otros maestros sobre cómo enfrentarse a los prejuicios.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS SOLIS, F.(2002). *Por una educación para la tolerancia.*, en [www. betamatrix.com](http://www.betamatrix.com)
CONSTITUCIÓN española de 1978.
CREUS, J. “Literatura oral y prejuicio”, [www. pangea.org](http://www.pangea.org)
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
GAINÉ, B. Y VAN KEULEN, A. (1997). *Criterios para una formación sin prejuicios en la edad temprana.* Bélgica: Mutant/Eytarn.
HERNÁNDEZ, T. (2002). *Los prejuicios de Blanca Nieves.* [www. analítica. com](http://www.analitica.com)
LERNER, M.J. (1980). *The beleif in a just world: a fundamental desilusion.* Nueva York: Plenum.
MAS, J. (2002). *Educación de los prejuicios*, en www.usuarios.intercom.es
M.E.C., “L.O.G.S.E.”
MYERS, D. (1995). *Psicología Social.* México: Mc. Graw Hill.
UNICEF (2002). *Los estereotipos y la educación multicultural*, en [www. solohijos.com](http://www.solohijos.com)
VARIOS (2002). *Aprendiendo el prejuicio*, en [www. adl.org](http://www.adl.org)
VARIOS, (1995). *Cómo educar en valores.* Madrid: Narcea